



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
5 de diciembre de 2017  
Español  
Original: inglés

### Comisión de Desarrollo Social

56° período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre  
Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período  
extraordinario de sesiones de la Asamblea General:  
tema prioritario: estrategias de erradicación de la  
pobreza para lograr el desarrollo sostenible para  
todos**

**Declaración presentada por el Institute of the Blessed Virgin Mary, la Association of World Citizens, la Buddhist Tzu Chi Foundation, Global Education Motivators, Global Family for Love and Peace, el Institute of Inter-Balkan Relations, la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas, Nonviolence International, Service for Peace, Inc., la Sisters of Charity Federation, la Society of Catholic Medical Missionaries, Soroptimist International y United Religions Initiative, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## **Declaración**

### **La ciudadanía mundial: un requisito conceptual y práctico para la erradicación de la pobreza**

¿Cómo podemos crear una cultura mundial donde la mitigación de la pobreza ya no sea una necesidad porque sus causas fundamentales se gestionan satisfactoriamente? Esta declaración conjunta se presenta en nombre de la Coalition for Global Citizenship 2030 (CGC2030), una coalición especial dedicada a defender la unidad de la humanidad, que trabaja en las Naciones Unidas para mejorar el mundo reconociendo la interconexión de todos y ayudando a movilizar a las personas y las instituciones para que tomen decisiones teniendo en cuenta el bien común. La CGC2030 desarrolla y promueve valores que pueden fomentar el bienestar, incluidas la paz interior y exterior, la colaboración, la cooperación, la alianza y la equidad en el acceso a los recursos. La coalición trabaja para poner de manifiesto los cinco valores básicos de las Naciones Unidas por cada ser sensible: la paz y la seguridad, la justicia, la igualdad, la dignidad humana y la sostenibilidad ambiental. Por consiguiente, la CGC2030 promueve la ciudadanía mundial como el estado de conciencia y de existencia en el que reconocemos, nos relacionamos y respondemos de acuerdo con la realidad a la que estamos vinculados en el tejido de un destino único.

En la Agenda 2030, nuestros dirigentes estaban resueltos a liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y a sanar y proteger nuestro planeta. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) articulan un camino colectivo de alianza mundial y de rectificación de las desigualdades actuales. El concepto de ciudadanía mundial traduce la interconexión entre los objetivos y la población y sistemas que ahora deben avanzar hacia esos objetivos.

La ciudadanía mundial se refiere a un sentido de pertenencia a una humanidad común, a una comunidad mundial más amplia, cuyas políticas económicas, sociales y ambientales reflejan nuestra interconexión. Abarca la idea de que los determinantes sociales de la salud son “las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, y los sistemas establecidos para combatir las enfermedades. A su vez, las condiciones en que la gente vive y muere están determinadas por fuerzas políticas, sociales y económicas” (Organización Mundial de la Salud, 2008). Los ciudadanos del mundo tratan activamente de armonizar sus hábitos y conductas con sus valores y de participar en el crecimiento impulsado por la autonomía y la reflexión que necesitan para empoderarse a sí mismos y a sus comunidades. La realidad compartida de la ciudadanía mundial es que, a menos que logremos ser más conscientes de la manera en que nuestras acciones influyen en otras personas y en el mundo en que vivimos, seguiremos causando sufrimiento a quienes amamos y a quienes no conocemos.

Para erradicar la pobreza es preciso desarrollar nuestros fundamentos éticos hasta el punto en que la pobreza ya no se considere aceptable de ninguna forma. En un mundo en que hay recursos suficientes para que todos podamos vivir una vida digna, la pobreza no es inevitable. Las iniciativas encaminadas a luchar contra la pobreza superficialmente son importantes pero no suficientes. Debemos reorientar nuestras nociones de la existencia para centrarnos en la universalidad, en el destino común y el bien superior. Si bien la mayoría de las intervenciones actúan sobre los síntomas de un mundo injusto, el concepto de ciudadanía mundial pone de relieve la necesidad de luchar contra las causas fundamentales de la pobreza.

La pobreza no está relacionada únicamente con la economía y los servicios sociales, sino que está indisolublemente ligada al empobrecimiento de valores que conduce a la codicia, la ignorancia de los privilegios, la violencia, el militarismo y la adopción de decisiones basadas en el miedo. La pobreza del espíritu humano es a la vez causa y efecto de modelos mentales, económicos, de salud y sociales deficientes, así como de las decisiones basadas en ellos. A fin de alcanzar los ODS en 2030, debemos evolucionar para alejarnos del presente paradigma, asentado sobre conceptos estrictamente individualistas y económicos del éxito y en lugar de ello, debemos trabajar en pro de una conciencia colectiva basada en las relaciones humanas, la responsabilidad, la reciprocidad y el respeto mutuo.

Con demasiada frecuencia, el discurso y las actividades de las Naciones Unidas se centran exclusivamente en lo urgente, descuidando los criterios estructurales y sociales y la mentalidad mundial necesarios para lograr un verdadero desarrollo sostenible. La mentalidad mundial permite a los ciudadanos hacer contribuciones positivas a sus comunidades mediante la conexión con los demás a través de las fronteras y la creación de nuevas formas de valor. Si bien muchos proyectos de erradicación de la pobreza ofrecen soluciones a corto plazo que tienen efectos importantes, hasta que la comunidad de naciones no luche de manera realista e integral contra las causas de que tales programas sean necesarios, no podremos lograr la erradicación sostenida de la pobreza, la implantación de la cultura de paz o la transformación de la sociedad hacia un mundo en el que todos los niños se vayan a la cama seguros, bien alimentados y sin frío.

La promesa de los ODS comienza con una educación holística para la ciudadanía mundial (Objetivo 4, meta 7) que tiene sus raíces en nuestra humanidad común y que reconoce el igual valor de todas las personas. Es necesario disponer de asesoramiento y orientación para todas las edades y niveles de la sociedad si se aspira a superar las concepciones sociales según las cuales la definición de la felicidad está vinculada a las ganancias materiales y las jerarquías de poder dictan que determinadas personas son más importantes que otras. Debemos procurar que los programas educativos adopten un enfoque equilibrado basado en la iniciativa propia y la interdependencia mundial, y que se eliminen las influencias negativas de los modelos educativos que perpetúan el materialismo y el individualismo. Poner el acento en la creatividad y el desarrollo de la personalidad a través de planes de estudio formales e informales sobre la ciudadanía mundial (véanse los recursos sobre educación para la ciudadanía mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU)) aportará soluciones hasta ahora inimaginables a los principales problemas mundiales, como la pobreza. La educación para la ciudadanía mundial desarrolla un sentido de responsabilidad para involucrarse y asumir un papel activo de cara a enfrentar y resolver los retos mundiales, y para ser un contribuyente activo en favor de un mundo más sano, más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible.

Los ODS demuestran que la ciudadanía mundial se expresa de formas muy diferentes. Si promovemos la igualdad de género y velamos por que todos —hombres, mujeres, ancianos y jóvenes— la impulsen y ofrezcan igual salario por trabajo igual, podremos hacer frente a las causas más profundas de la pobreza, las guerras y el desarrollo no sostenible. Satisfacer los derechos comunes de toda la humanidad al acceso a agua limpia y un medio ambiente saludable refuerza nuestra capacidad de alimentar, educar, innovar y trabajar. Una nueva comprensión mundial de nuestra humanidad común tendrá un efecto muy importante en la reducción de la corrupción en los sectores público y privado, fenómeno que desvía recursos y los aleja de los

pobres. En resumen: el concepto de ciudadanía mundial ilumina la interdependencia e interconexión de todos los ODS.

Los acuerdos de las Naciones Unidas dan grandes pasos retóricos hacia una ciudadanía mundial, que contribuiría mucho a asegurar que nadie se quede atrás. Las Naciones Unidas reconocen la importancia de conservar y aprender de la diversidad de las prácticas y los conocimientos indígenas y de los conocimientos de los ocho ámbitos del Programa de Acción para la Cultura de la Paz. Esas medidas demuestran que hemos acumulado el capital intelectual necesario para reforzar la gran diversidad que hace tan rica nuestra humanidad y ofrecen mucho de lo que aprender para empoderar a los ciudadanos del mundo como parte de la solución para erradicar la pobreza. El concepto de ciudadanía mundial sirve para aplicar en la práctica el capital intelectual acumulado a fin de conseguir que la humanidad avance para superar los actuales modelos de dominación, opresión y agresión, así como la mentalidad generalizada imperante actualmente del “nosotros contra ellos” que sirve de sustento a la pobreza.

Los sistemas económicos, ambientales y sociales deben caracterizarse por contar con enfoques centrados en las personas, en la compasión y la justicia, a fin de promover el bien común, de modo que el código postal de una persona deje de ser mejor indicador de su longevidad que el código genético. Para desarrollar una ciudadanía mundial y feliz, que logre evolucionar y superar las necesidades actuales de mitigación de la pobreza, es necesario reevaluar desde los niveles básicos los sistemas sociales y económicos mundiales.

La mejor manera de responder a la pobreza es vivir conforme a los valores universales compartidos y optar de forma consciente por alternativas a favor del bien de todos.

En este sentido, exhortamos a que:

- Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros centren su atención en las causas fundamentales que subyacen a las exigencias a las que se enfrenta el mundo actualmente (incluida la pobreza) y en las soluciones estructurales, espirituales y sociales que luchan contra esas causas. Deben centrar la atención simultáneamente en modificar las estructuras injustas de la sociedad y, al mismo tiempo, trabajar dentro de ellas para afrontar las crisis inmediatas;
- Los Estados Miembros promuevan, aprueben y apliquen un plan que incluya la educación para la ciudadanía mundial en todos los niveles y en todas las etapas de la vida de la población, mediante la reorientación de los excesivos fondos destinados a gastos militares hacia la concienciación sobre la ciudadanía mundial;
- Los Gobiernos apoyen y mejoren las medidas en favor de la cooperación y la integración entre los sistemas internacionales de educación, la sociedad civil, el sector privado y las estructuras socioeconómicas, y pongan énfasis en la solidaridad global al incorporar los 17 ODS en todas las deliberaciones;
- La sociedad civil y todas las partes interesadas incluyan la ciudadanía mundial en su discurso, actividades de promoción, iniciativas políticas y programas sociales;

- Se establezcan “espacios seguros y con posibilidades lúdicas” para las mujeres embarazadas, las madres, los cuidadores y los niños de corta edad, tanto para las poblaciones desplazadas por la fuerza como para las poblaciones de acogida, donde las necesidades de desarrollo de los niños se puedan satisfacer en comunidad para facilitar la integración en la cultura de acogida;
- Se ofrezcan programas de desarrollo del niño en la primera infancia y formen a los proveedores de servicios sociales para ayudar a los niños migrantes y refugiados de 0 a 5 años;
- Se mantenga la integridad de la familia nuclear o extensa durante todas las etapas de la experiencia migratoria y se promueva la reunificación familiar;
- Se promueva una estrecha colaboración entre los organismos humanitarios y de desarrollo, las organizaciones no gubernamentales, organismos como la Organización Mundial para la Educación Preescolar y otros asociados internacionales para transformar las crisis humanitarias en oportunidades de desarrollo;
- Se den a conocer los esfuerzos desplegados por los Estados Miembros para atender las necesidades de los niños migrantes y refugiados y sus familias.

---